



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE LUCHAS OLÍMPICAS
Y DISCIPLINAS ASOCIADAS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



COPA DE ESPAÑA **DEFENSA PERSONAL FEMENINA** **8 de diciembre de 2024** **Madrid**

DETALLES DE LA COMPETICIÓN	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas Por delegación: Federación Madrileña de Lucha Avda. Salas de Los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid Tfno: 91 364 63 04 - www.fmlucha.es
Lugar de Competición	Polideportivo Ciudad Escolar Com. Madrid (Ctra Colmenar Viejo, km 12,600)
Día y hora Competición	Domingo 8 diciembre de 9:30 a 14:00 h. A las 9:00 se hará una reunión técnica y arbitral con las Autonomías
Inscripciones	Hasta el miércoles 4 diciembre a las 23:59 h., en ZENYTEMPA No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.
Acreditaciones competidores	Domingo 8 de Diciembre de 9:00 a 9:30 h. en el Polideportivo, presentando en el momento de la acreditación: <ul style="list-style-type: none">• D.N.I. o documento de identidad• Licencia federativa en vigor• Para Kyus – Original Cinturón verde, azul o marrón de DPP• Cinturón Negro DPP• Autorización paterna (todos los menores de 18 años)
Categorías	<ul style="list-style-type: none">• Cinturón Negro de Defensa Personal Femenina<ul style="list-style-type: none">○ Femenina○ Masculina• Kyus de Defensa Personal Femenina<ul style="list-style-type: none">○ Femenina○ Masculina <p>Habrá categoría Masculina y Femenina siempre que haya 3 o más deportistas por categoría, de no haberlos se realizaría en categoría única mixta</p>
Categoría de edad	<ul style="list-style-type: none">• Cinturón Negro – Tener más de 16 años (Nacidos en 2008 y años anteriores)• Kyu Senior – Tener 20 años o más (nacidos en 2004 y años anteriores)• Kyu Nóvel – Tener de 16 a 19 años (nacidos de 2005 a 2008)• Kyu Sub 15 – Tener 15 años o menos (nacidos en 2009 y años posteriores) <p>Como novedad en 2024 habrá 3 categorías de Kyus, siempre que haya 3 o más deportistas por categoría, de no haberlos no se realizará la categoría, pudiendo integrarse en la categoría superior.</p>



Katas	Descarga las katas <ul style="list-style-type: none">• <u>1 Kata de Defensa Personal Femenina</u>
Reglas nacionales de competición	<ul style="list-style-type: none">• <u>CN Defensa Personal Femenina</u>• <u>Kyus Defensa Personal Femenina</u>
Numero de tapices	2 (dos)
Árbitros	La FELODA convocara a 6/10 árbitros nacionales, dependiendo del número de inscritos.
Categoría de Árbitros	<p>En esta Copa de España podrán participar árbitros de categoría Nacional y Novel. Esta Copa será de ascenso (según reglamento nacional) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación.</p> <p>La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización de esta Copa, cubriendo la FEL su alojamiento y ayudas económicas establecidas.</p> <p>Las federaciones autonómicas podrán presentar otros árbitros además de los convocaros pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la federación que los convoque.</p>
Premios	<ul style="list-style-type: none">❖ Se concederá medalla a los 3 primeros clasificados❖ Trofeo por Autonomías - 1º, 2º y 3º Puesto❖ CAMPEÓN COPA DE ESPAÑA:<ul style="list-style-type: none">○ Bonificación de un año para ascender al grado superior y Exención en el examen de paso de grado de la parte del Kata.❖ 2º PUESTO:<ul style="list-style-type: none">○ Exención en el examen de paso de grado de la parte de Kata
Comité de competición	Quedará constituido por los técnicos asignados para la dirección y organización del Campeonato de España.